

COLUMNAS

Cultivo de palta: productivismo a ultranza y falta de visión

El Ciudadano · 25 de junio de 2011



Desde hace más de una década el sector agrícola en **Chile** empezó a competir por tierras directamente con otros usos del suelo, como el forestal, cuestión bastante común en la zona central y liderada por los productores de palta. Esto ha significado que se expanda la frontera agrícola hacia lugares como laderas escarpadas de cerros, donde existe vegetación nativa principalmente del tipo xerofítico.

Muchas veces los cultivos de paltos en laderas provoca grandes pérdidas de suelo, sobre todo cuando son plantados (como es común) a favor de la pendiente, en lugar de seguir las curvas de nivel para reducir la erosión. Además no se considera la protección de las quebradas o bordes ribereños, fundamentales para filtrar los sedimentos y las sustancias químicas contaminantes como pesticidas, herbicidas y fertilizantes, usadas para optimizar estos cultivos. A veces, según la pendiente, se generan pérdidas enormes de los primeros centímetros de suelo, justamente la capa más fértil por ser el reservorio de nutrientes para la vegetación.

Si bien las formaciones xerofíticas no otorgan beneficios económicos directos, sí otorgan beneficios para la conservación de recursos naturales: protegen el suelo de la erosión de lluvias y aludes, regulan los caudales para tener agua de calidad de manera permanente durante el año y son hábitat para micro y macro fauna nativa, por lo que sustituirlas sin un plan adecuado sería definitivamente insustentable.

Respecto a las formaciones xerofíticas, es importante señalar que su estado actual (matorrales) responde a un mal uso histórico provocado por el ser humano, que utilizó los extensos y hermosos bosques mediterráneos para la producción de madera, leña y carbón y, más recientemente, para el pastoreo y la producción de tierra de hoja. Después de esta devastación es bien fácil señalar que estas son tierras improductivas y que por lo tanto es mejor sustituirlas por otro uso más rentable. A mi juicio, deberíamos concentrarnos en recuperar algunas zonas claves, con el fin de restablecer funciones ecosistémicas tan importantes como la conservación de suelos y la regulación de los caudales, para poder contar en el mediano y largo plazo con una provisión continua de agua y suelos fértiles que permitan detener el avance de la desertificación en el norte y centro de **Chile**. Esta es la única barrera efectiva para enfrentar este verdadero “cáncer de la tierra”, pero requiere un esfuerzo mayor del Estado que, bajo el modelo de desarrollo actual, dudo que esté dispuesto a asumir.

En lo relativo al concepto instalado desde el Gobierno de “Chile Potencia Agroalimentaria y Forestal», espero que no se esté pensando en el monto de exportaciones, ya que otros países cuentan con superficies silvoagropecuarias mucho mayores, ante las que Chile sencillamente no es competitivo. En este sentido, la potencialidad de Chile se enfoca en mercados que exigen y pagan por un valor agregado, otorgado por una calidad determinada lograda en forma ambientalmente sustentable, incluso socialmente aceptada. A este ritmo y con estas ideas claramente no vamos a lograr diferenciarnos. Si seguimos pensando bajo la lógica del saqueo a los recursos naturales no solo no vamos a lograr acceder a mercados más sensibles al tema ambiental y social (que pagan más por los productos), sino que además vamos a mermar la capacidad productiva de nuestros sistemas ecológicos, con serias repercusiones para las generaciones venideras. Además, quienes plantean este concepto olvidan otro fundamental para el bienestar de los chilenos: la **soberanía alimentaria**. Si no nos preocupamos hoy de satisfacer las demandas alimentarias de nuestra sociedad, si no permitimos que

se cultiven las tierras por y para nuestra gente, difícilmente vamos a poder concretar este sueño de exportar “a lo grande”. Además me parece gravísimo dejar de alimentar de buena forma a nuestro pueblo para alimentar a otras sociedades (estadounidense, europea, etc.).

Por lo tanto, el tema de los cultivos de paltos, viñas y otros productos agrícolas en suelos forestales no pasa por modificar una ley, como se propone con la **Ley de Bosque Nativo** desde el sector agrícola, sino que por comenzar un proceso de ordenamiento y planificación estratégica del territorio que permita, por un lado, conocer la potencialidad de las distintas tierras, y por otro, establecer usos productivos en las zonas que corresponde, sin amenazar el delicado equilibrio ecosistémico que permite sostener funciones tan importantes como la conservación de suelos y regulación de caudales que, finalmente, permiten la vida en el planeta.

Por **Cristián Frêne**

Fuente: [El Ciudadano](#)